

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y C.

FIJACION EN LISTA

Expediente 571-2016

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por BANCOLOMBIA S.A en
contra de PEDRO DE JESUS APONTE GARCIA

TRASLADO: LIQUIDACION ACTUALIZADA presentada por el apoderado judicial de
la parte demandante

El término de traslado es de tres (03) días, los cuales vencen el día Veintitrés (23)
de Mayo de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Diecisiete (17) de Mayo
de dos mil Veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETARIA